



COLEGIO
Sagrado Corazón De María

Bello, 13 de octubre de 2026

DE: Consejo Directivo
PARA: Padres de Familia
ASUNTO: Propuesta de costos para matrícula, pensiones y otros cobros año 2027.

Apreciados padres de familia:

Damos la bienvenida a la comunidad educativa después de la semana de receso escolar, como es de conocimiento de todos, se acerca el final del año 2026, un año lleno de sueños y desafíos, manteniendo siempre nuestro compromiso fundamental de ofrecer un servicio educativo de calidad. Este año, nos hemos enfocado en la **formación del valor de la Tolerancia** con el fin de aprender a respetar y aceptar las diferencias culturales, sociales, ideológicas o personales, aun cuando no se compartan.

Aprovechamos para dar una cordial bienvenida a los nuevos integrantes de la Familia SCM para el año 2027. A aquellos que continúan con nosotros, extendemos nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada, permitiéndonos acompañar a sus hijos e hijas en este valioso proceso formativo.

Que Dios y la Virgen María nos sigan guiando en esta labor conjunta —familia y colegio— trabajando unidos en la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes para la construcción de un futuro mejor.

A continuación, **presentamos las tarifas de matrícula, pensiones y otros cobros propuestos para el año 2027, los cuales serán enviados a la Secretaría de Educación de Bello para su correspondiente aprobación.**

TARIFA DE MATRÍCULAS PENSIONES Y OTROS COBROS-AÑO 2027

Las resoluciones No 020309 del 31 julio de 2026 y 021581 del 6 de agosto del MEN y la circular -285-2026-INFORMATIVA de Secretaría de Educación con fecha del 27 de agosto de 2026. Establece los parámetros para la fijación de tarifas de matrículas y pensiones para el año 2027.

De acuerdo con la clasificación del Colegio (Libertad Regulada) el incremento para el año 2027 es del 11.07% para los grados de transición a undécimo y para el primer grado que ofrezca la institución, el incremento es libre, por tanto, lo establece la Fundación Arquidiocesana para la Educación.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL CUADRO CON LOS RESPECTIVOS VALORES



COLEGIO

Sagrado Corazón De María

NIVEL EDUCATIVO	GRADO	MATRÍCULA 2027	PENSIÓN 2027 (10 meses)	PENSIÓN 2027 (10 meses)
PREESCOLAR	PREJARDIN	5.862.328	586.233	527.609
	JARDIN	5.813.649	581.365	523.228
	TRANSICIÓN	5.277.340	527.734	474.961
BÁSICA PRIMARIA	PRIMERO	4.786.987	478.699	430.829
	SEGUNDO	4.190.823	419.082	377.174
	TERCERO	4.166.128	416.613	374.952
	CUARTO	4.080.534	408.053	367.248
	QUINTO	4.080.534	408.053	367.248
BÁSICA SECUNDARIA	SEXTO	4.080.534	408.053	367.248
	SÉPTIMO	3.872.056	387.206	348.485
	OCTAVO	3.757.654	375.765	338.189
	NOVENO	3.631.260	363.126	326.813
MEDIA	DÉCIMO	3.532.221	353.222	317.900
	ONCE	3.540.685	354.069	318.662

OTROS COBROS (Estos generan cobro a medida que se presta el servicio).

CONCEPTO	NIVELES GRADOS Y	TARIFA ANUAL 2027
Preices para estudiantes de undécimo (Voluntario)	11°	639.182
Preices para estudiantes de décimo (Voluntario)	10°	532.009
Seguro estudiantil (Voluntario)	PRE-JARDIN A 11°	43.072
Salidas pedagógicas (Voluntario)	PRE-JARDIN A 11°	145.186
Duplicados Carné estudiantil (Voluntario)	PRE-JARDIN A 11°	36.660
Actividades complementarias (Voluntario)	1° A 11°	33.997
Pruebas de competencia (1° a 11°) (Voluntario)	1° A 11°	96.791
Copias de acta de grado (Voluntario)	11°	10.042
Duplicado de diploma	11°	68.479
Constancias de estudio	PRE-JARDIN A 11°	10.526
Inscripción de estudiantes nuevos	PRE-JARDIN A 11°	57.953
Calificaciones en papel membrete por grado	PRE-JARDIN A 11°	10.042
Textos escolares (Voluntario)	PRE-JARDIN A 11°	427.211
Ceremonia de clausura para estudiantes de undécimo (Voluntario)	11°	249.841
Ceremonia de clausura Preescolar y Quinto de primaria (Voluntario)	Preescolar y 5°	170.604



COLEGIO
Sagrado Corazón De María

Semilleros extracurriculares primer semestre (Voluntario)	1° A 11°	580.745
Semilleros extracurriculares segundo semestre (Voluntario)	1° A 11°	580.745

Los costos fueron revisados por el Consejo Directivo en reunión del 1° de octubre de 2026 y enviados a la Secretaría de Educación de Bello, para su respectiva aprobación. **Oportunamente estaremos informando la respuesta de Secretaría de Educación y la confirmación de tarifas que la Fundación Arquidiocesana para la Educación, aplicará para el año lectivo 2027 en el Colegio Sagrado Corazón de María.**

Cordialmente,

CONSEJO DIRECTIVO SCM